

ACTA DE LA CENTÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL  
CONSEJO ACADÉMICO DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y  
TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO.

SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 04 DE DICIEMBRE DE 2013 EN LAS INSTALACIONES DEL PLANTEL COATEPEC DE HARINAS DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO UBICADO EN SAN LUIS Y EL CEDRITO KM. 42, COATEPEC HARINAS, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 51700 ENCONTRÁNDOSE REUNIDOS: LOS C.C. DR. EDGAR ALFONSO HERNÁNDEZ MUÑOZ, DIRECTOR GENERAL Y PRESIDENTE; LIC. RENÉ ORTEGA BÁRCENAS, DIRECTOR ACADÉMICO Y SECRETARIO; ARQ. JESÚS CONTRERAS TENORIO, DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL; LIC. NADIA PAULINA ALCÁNTARA GARCÍA, DIRECTORA DE VINCULACIÓN CON LOS SECTORES PRODUCTIVO Y DE SERVICIOS, M. EN C.P. ABRAHAM MARTÍNEZ ZAMUDIO, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS; LIC. GUILLERMO HERRERA ALCÁNTARA, DIRECTOR DEL PLANTEL ACAMBAY; C.P. MARÍA PATRICIA HERNÁNDEZ MUNGUÍA, DIRECTORA DEL PLANTEL ACULCO; MTRA. IGNACIA BAUTISTA GONZÁLEZ, DIRECTORA DEL PLANTEL ATLAUTLA; M. EN C. ANA LILIA CERVANTES MEZA, DIRECTORA DEL PLANTEL CHALCO; L. EN P. MARÍA DE LOURDES JUÁREZ SÁNCHEZ, DIRECTORA DEL PLANTEL CHICOLOAPAN; Q.F.B. DEMETRIO MATÍAS PÉREZ, DIRECTOR DEL PLANTEL CHIMALHUACÁN; LIC. KARLA CARINA CORONA GARCÍA, DIRECTORA DEL PLANTEL CHIMALHUACÁN II; M. EN D. JAVIER MUÑOZ GARCÍA, DIRECTOR DEL PLANTEL COACALCO; M. EN E. GERMÁN REYES JOSÉ, DIRECTOR DEL PLANTEL COATEPEC HARINAS; LIC. YOVANY VERGARA CORTÉS, DIRECTOR DEL PLANTEL CUAUTITLÁN; LIC. ARMANDO HERNÁNDEZ VEGA, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL CUAUTITLÁN IZCALLI; I.Q. ARGELIA CUAHUTLE RAMÍREZ, ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL DONATO GUERRA; M. EN C. OSCAR MENDOZA ÁNGELES, DIRECTOR DEL PLANTEL ECATEPEC I; C.P. BLANCA ESTELA GONZÁLEZ GARCÍA, DIRECTORA DEL PLANTEL ECATEPEC II; ING. DAVID ALEJANDRO PIÑA NIETO, DIRECTOR DEL PLANTEL HUIXQUILUCAN; M. EN C. ADRIAN DE JESÚS VILLA MONZALVO, DIRECTOR DEL PLANTEL IXTAPALUCA I; LIC. ALEJANDRO RAFAEL PACHECO VELAZQUEZ, DIRECTOR DEL PLANTEL IXTAPALUCA II; M.D.A.E.S. JUAN GABRIEL ZETINA ESPINOSA, DIRECTOR DEL PLANTEL IXTAPAN DE LA SAL; M. EN A. ELIZABETH GUADARRAMA ALMANZA, DIRECTORA DEL PLANTEL IXTLAHUACA; M.C.E. GUSTAVO MALDONADO CUEVAS, DIRECTOR DEL PLANTEL JILOTEPEC; M.A.D.N. LIC. CARLOS JAVIER CONTRERAS DORDELLY, DIRECTOR DEL PLANTEL JIQUIPILCO; M. EN C. MAURICIO CASTILLO MENDOZA, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL JOCOTITLÁN; C.P. EDUARDO HANS RODRÍGUEZ, DIRECTOR DEL PLANTEL LA PAZ; L.A.E. PATRICIA HERRERA VALLEJO, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL LERMA; LIC. MA. ALEJANDRA TORRES LÓPEZ, DIRECTORA DEL PLANTEL MALINALCO; C.P. JOSÉ GERARDO JUÁREZ ORTIZ, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL METEPEC I; M.A.D. BERNARDA ISABEL MÉNDEZ MANZANARES, DIRECTORA DEL PLANTEL



METEPEC II; LIC. HERLINDA AMANTE MARTÍNEZ, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL NEZAHUALCÓYOTL I; M. EN D. LETICIA ESTHER CAMPOS SÁNCHEZ, DIRECTORA DEL PLANTEL NEZAHUALCÓYOTL II; ING. ÁLVARO GARCÍA BLANCAS, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL NICOLÁS ROMERO I; MTRA. CAROL ROSAS MARTÍNEZ, DIRECTORA DEL PLANTEL NICOLÁS ROMERO II; ING. ANASTACIO BLANCAS ESPINOSA, DIRECTOR DEL PLANTEL NICOLÁS ROMERO III; QUÍM. MARGARITO GARCÍA SAN JUAN, ENCARGADO DEL DESPACHO DEL PLANTEL SAN FELIPE DEL PROGRESO; C.P. JESÚS BARTOLO ARCOS, DIRECTOR DEL PLANTEL SAN JOSÉ DEL RINCÓN; ING. ROGERIO VITE LINARES, DIRECTOR DEL PLANTEL SULTEPEC; ING. PEDRO JIMÉNEZ PINEDA, DIRECTOR DEL PLANTEL TECÁMAC; ING. ISMAEL HERNÁNDEZ ARRIETA, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL TEJUPILCO; LIC. MARÍA ANA RAMOS CEDILLO, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL TEMASCALAPA; ING. GABRIEL MÉNDEZ ZEPEDA, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL TEMASCALTEPEC; M. EN C. GREGORIO ZAPATA ARREDONDO, DIRECTOR DEL PLANTEL TENANCINGO; ING. CARLOS RENAUD TOLEDO, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL TENANGO DEL VALLE; ING. JOSÉ GUADALUPE VEGA SÁNCHEZ, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL TEPOTZOTLÁN; M. EN C. YULISMA LETICIA CORTE SANDOVAL, DIRECTORA DEL PLANTEL TEQUIXQUIAC; LIC. TOMÁS FERMÍN BRAVO CRUZ, DIRECTOR DEL PLANTEL TEXCOCO; LIC. CLAUDIA PATRICIA RAMÍREZ RODRÍGUEZ, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL TEZOYUCA; M. EN E. BEATRIZ ELSA CHÁVEZ LÓPEZ, DIRECTORA DEL PLANTEL TOLUCA; C.P. RITA MARTÍNEZ ÁLVAREZ, DIRECTORA DEL PLANTEL TULTEPEC; C.P. HÉCTOR RICARDO ALMERALLA BANDA, DIRECTOR DEL PLANTEL TULTITLÁN; MTRA. AMALIA LEONILA TOLEDO LÓPEZ, DIRECTORA DEL PLANTEL VALLE DE BRAVO; DR. MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ MÁRQUEZ, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD I; ING. CÉSAR GÓMEZ FLORES, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD II; M. EN C. HERMILA VALLEJO LÓPEZ, DIRECTORA DEL PLANTEL VILLA DE ALLENDE; M. EN C. FRANCISCO ERASMO ROSALES SUÁREZ, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL VILLA DEL CARBÓN; LIC. EDUARDO MAYA CHÁVEZ, DIRECTOR DEL PLANTEL VILLA VICTORIA; LIC. LUCIANO CANO BÁRCENAS, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL XONACATLÁN.; LIC. FRANCISCO EFRAÍN ROJAS ESTRADA, ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL ZACAZONAPAN.

COMO INVITADOS: LIC. ROSA MARÍA MONTES DE OCA HUERTA, JEFA DE LA UNIDAD JURÍDICA, FÍS. SERGIO PIÑA SOTO, SUBDIRECTOR DE CONTROL ESCOLAR, L.A.E. MARTHA AÍDA JARDÓN NAVA SUBDIRECTORA DE DESARROLLO DOCENTE Y DESEMPEÑO ESCOLAR, ING. GUSTAVO ADOLFO BALLESTEROS DEGOLLADO, JEFE DE DESARROLLO DOCENTE; LIC. ERICK TEODORAKIS RODRÍGUEZ DONIS,

*[Handwritten signatures and scribbles]*

*Harila Dallega*

*clay*

*Arata*

*[Various illegible signatures]*

La presente Hoja forma parte integral del acta número 100 de la Centésima Sesión Ordinaria de Consejo Académico del Colegio de estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, celebrada el 04 de Diciembre de 2013 en las Instalaciones del Plantel Coatepec de Harinas del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México

*[Handwritten signature]*

JEFE DE VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN EDUCATIVA Y EL C.P. RICARDO SERRANO ROJAS, SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN; PARA LLEVAR A CABO LA CENTÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL CECYTEM.

El Lic. René Ortega Bárcenas, dio inicio a la sesión desahogando el siguiente:

#### Orden del Día

1. Lista de asistentes y declaración del Quórum.
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Lectura al seguimiento de acuerdos.
5. Asuntos en cartera.

#### Dirección Académica.

a) Presentación de los nuevos Subdirectores y Jefes de Departamento.

##### • Subdirección de Desarrollo Docente

- a) Entrega de reconocimientos a los Planteles que se incorporan al S.N.B.
- b) Resultados de la evaluación de la asignación del Estímulo al Desempeño del Personal Docente.
- c) Aplicación de las nuevas carreras.
- d) Solicitud de planes de mejora continua, (atención Yo no abandono).
- e) Bibliografía digital.
- f) Solicitar la proyección de grupos.
- g) Dar a conocer detalles del concurso de ingreso 2014.
- h) Comentarios respecto a la asignación de horas a docentes.
- i) Proyectos de fortalecimiento académico.
- j) Presentación de FORTACEC por el Dr. Miguel Ángel López Márquez.

##### • Subdirección de Control Escolar.

- a) Conclusiones de las reuniones con cada uno de los 56 planteles para analizar sus indicadores académicos.
- b) Lineamientos generales para la primera aplicación diagnóstico "Logro Académico".
- c) Propuesta para modificar el Reglamento del Plantel CECyTEM.
- d) Avances del Sistema de Control Escolar WEB.
- e) Solicitudes para el H. Consejo Académico.
- f) Asuntos Generales.

#### Dirección de Vinculación con los Sectores Productivo y de Servicios.

- a) Talentos CECyTEM.
- b) Convocatoria Cómico Cecyto.
- c) Programa de Promoción de Lectura.
- d) Resultados Encuentro Nacional Deportivo 2013.

*[Handwritten signatures and scribbles covering the top and middle of the page]*

Harina College

*[Various illegible handwritten signatures and marks]*

La presente Hoja forma parte integral del acta número 100 de la Centésima Sesión Ordinaria de Consejo Académico del Colegio de estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, celebrada el 04 de Diciembre de 2013 en las Instalaciones del Plantel Coatepec de Harinas del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México.

*[Handwritten signature at the bottom of the page]*

e) Logo XX Aniversario.

- **Departamento de Servicio Social y Becas.**

- a) Becas PROBEMS.
- b) Abandono Escolar.
- c) Reporte de Status de Servicio Social en cada Plantel.
- d) Convenios celebrados con los municipios.

**Dirección de Administración y Finanzas.**

- a) Disposiciones Generales y Lineamientos para el manejo de fondo de caja.

**Dirección de Planeación y Evaluación Institucional.**

- a) Reporte del Avance en Planteles sobre la Operación del Plan Institucional del CECyTEM.

**6. Asuntos Generales.**

- a) Intervención del Lic. Yovany Vergara Cortés, Director del Plantel Cuautitlán, sobre el Instrumento para el seguimiento de la Evaluación integral.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

Con respecto al punto 1 y 2), previa la lista de asistencia y una vez que se constató el quórum para llevar a cabo la Sesión, el Lic. René Ortega Bárcenas, sometió a consideración de los asistentes el orden del día, el cual se aprobó por unanimidad del pleno.

Para desahogar los puntos 3 y 4), en razón de que el acta de la Nonagésima Novena Sesión Ordinaria, fue enviada con antelación a los integrantes de este Consejo Académico, al no haber ninguna observación se dispensa su lectura y se procedió a recabar las firmas.

**Punto 5.** Respecto a los asuntos en cartera de la **Dirección Académica:**

**Dirección Académica.**

**Inciso a).-Presentación de los nuevos Subdirectores y Jefes de Departamento.** El Lic. René Ortega Bárcenas, les comentó que de manera formal el Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz, Director General, con anuencia de la autoridades de la Secretaría de Educación, tuvo a bien nombrar a partir del 1 de Noviembre de 2013, al Fís. Sergio Piña Soto como Subdirector de Control Escolar, a la L.A.E. Martha Aída Jardón Nava como Subdirectora de Desarrollo Docente y Desempeño Escolar, él Ing. Gustavo Adolfo Ballesteros Degollado como Jefe de Desarrollo Docente; y él C.P. Ricardo Serrano Rojas como Subdirector de Administración; de igual manera informó sobre la designación al Lic. Armando Hernández Vega como Encargado de la Dirección del Plantel Cuautitlán Izcalli y a la I.Q. Argelia Cuahutle Ramírez como Encargada de la Dirección del Plantel Donato Guerra y el Lic. Luciano Cano



Bárceñas con Encargado de la Dirección del Plantel Xonacatlán, dándoles la bienvenida en esta noble labor.

- **Subdirección de Desarrollo Docente**

**Inciso a).-Entrega de reconocimientos a los Planteles que se incorporan al S.N.B.** el Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz, Director General, realizó la entrega de reconocimientos a los Planteles que se incorporan al S.N.B. y que de manera formal les acreditan, siendo el Plantel Atlautla, Plantel Coatepec Harinas, Plantel Donato Guerra, Plantel Ecatepec I, Plantel Ixtapaluca I, Plantel Jilotepec, Plantel La Paz, Plantel Nicolás Romero II, Plantel San José del Rincón, Plantel Tultepec, Plantel Tultitlan, Plantel Villa del Carbón y el Plantel Villa Victoria.

**Inciso b).-Resultados de la evaluación de la asignación del Estímulo al Desempeño del Personal Docente.** La L.A.E. Martha Jardón Nava, Subdirectora de Desarrollo Docente y Desempeño Escolar, les comentó que hubo 795 profesores que participaron, por lo que se aprecia que se está incrementando la participación de los docentes, de los cuales 63 profesores obtuvieron el nivel III, 323 el nivel II, 401 obtuvieron el nivel I y 8 quedaron fuera al no cumplir con los requisitos establecidos por el instrumento. En este orden de ideas, se les solicitó que antes de que inicie el próximo semestre, en el período inter semestral, se realice un período de capacitación acerca de la integración de expedientes con toda la plantilla docente.

**Inciso c).- Aplicación de las nuevas carreras.** La L.A.E. Martha Jardón Nava, Subdirectora de Desarrollo Docente y Desempeño Escolar, les comentó que el Colegio se dio a la tarea de desarrollar 2 carreras nuevas; las cuales están aprobadas por la Coordinación Nacional de los CECyTE's y por el COSDAC, dichas carreras se denominan "Animación Digital" y "Estudios de Mercado y Entornos Sociales", dando inicio a las mismas el Plantel Chimalhuacán II, el cual tiene la carrera de Programador de Software e incorporará la de Animación Digital; Cuautitlán Izcalli, tiene la carrera de Laboratorista Químico, Programación, Gestión Administrativa, apertura Estudios de Mercado y Entornos Sociales; Ixtapaluca II incorpora la carrera de Animación Digital; el Plantel Ixtlahuaca incorpora la carrera de Trabajo Social; el Plantel Jiquipilco, apertura Seguridad Industrial; Jocotitlán liquidará Procesos de Gestión Administrativa y apertura, Estudio de Mercado y Entornos Sociales; Metepec II, incorpora Animación Digital; Sultepec incorpora Animación Digital; Tultepec incorpora Diseño Gráfico Digital; Valle de Chalco Solidaridad incorpora Animación Digital; Villa del Carbón incorpora Animación Digital, y en el caso de Coatepec Harinas y Tenancingo liquidarán la especialidad de Floricultura e incorporarán Horticultura Sustentable, respecto a dichas carreras incorporadas se analizará su aceptación y se espera que para el próximo ciclo los demás Planteles puedan aplicarlas con resultados alineados; en este mismo sentido se les informó que se tiene otra carrera en desarrollo denominada "Soporte y Mantenimiento de Equipos de Comunicación Móvil", mismas que están posicionando al Colegio a la Vanguardia a Nivel Nacional y se suben al catálogo de la DGETI, al mismo tiempo se agradece a los docentes ya que ellos son lo que han logrado desarrollar estas carreras.

**Inciso d).- Solicitud de planes de mejora continua, (atención Yo no abandono).** La L.A.E. Martha Jardón Nava, Subdirectora de Desarrollo Docente y Desempeño Escolar, les comentó que en la sesión anterior se acordó trabajar en los planes de mejora continua que darían atención al programa de "Yo no abandono", los cuales buscan mejorar la eficiencia terminal y por ende disminuir la deserción, al respecto la Coordinación Nacional de los CECyTE's está solicitando los planes de mejora

La presente Hoja forma parte integral del acta número 100 de la Centésima Sesión Ordinaria de Consejo Académico del Colegio de estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, celebrada el 04 de Diciembre de 2013 en las Instalaciones del Plantel Coatepec de Harinas del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México.

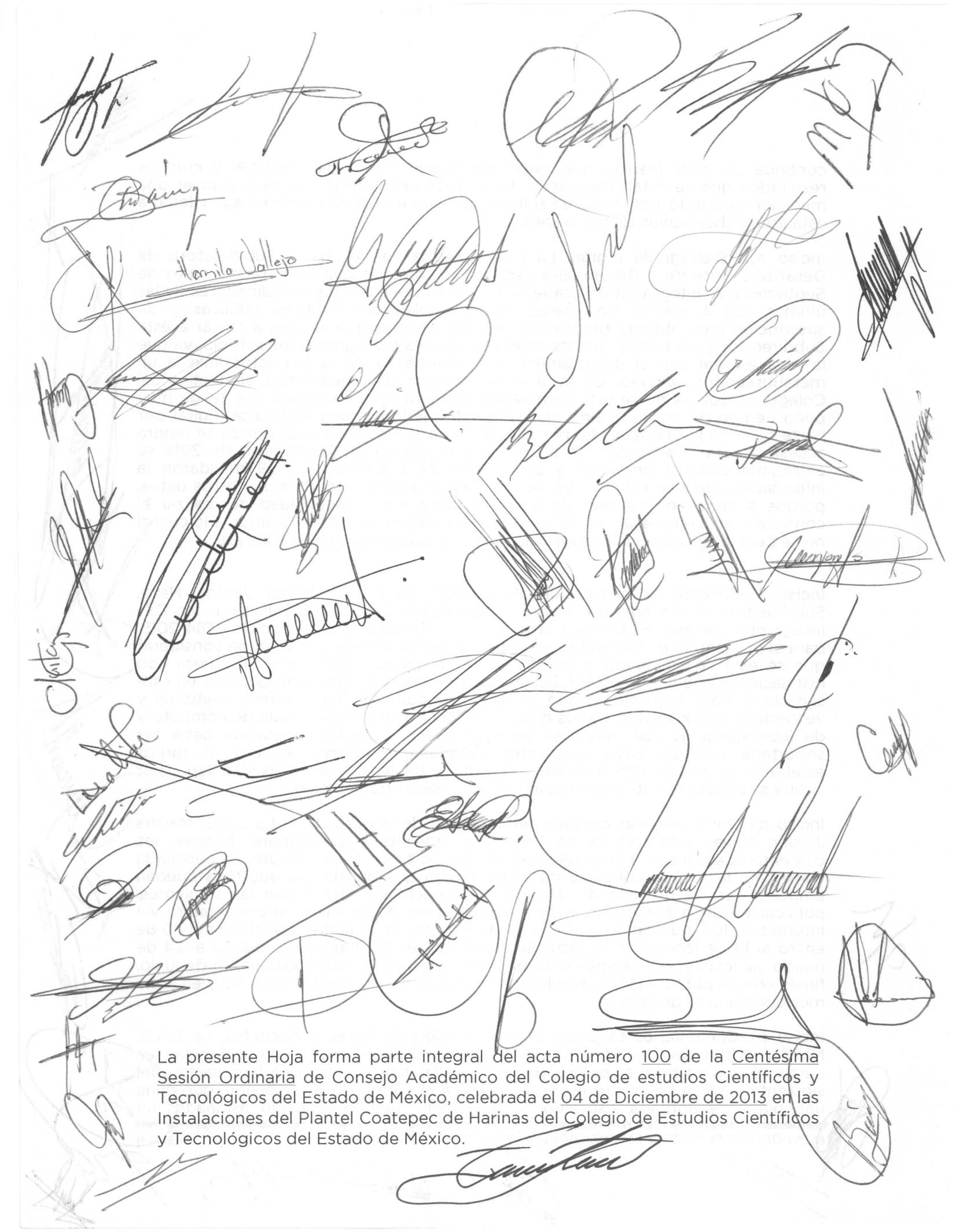
continua de cada Plantel, que estén plasmados con metas realistas y con los resultados que se están esperando, lo anterior derivado a que va a realizar una medición oportuna, por lo cual se solicita que para el 13 de Diciembre hagan llegar a esta área Subdirección dichos planes.

**Inciso e).- Bibliografía digital.** La L.A.E. Martha Jardón Nava, Subdirectora de Desarrollo Docente y Desempeño Escolar, les comentó que en el pasado mes de Septiembre se integraron las academias, acordandose que los coordinadores de las últimas van a realizar un análisis de las Bibliotecas Digitales públicas y de suscripción para obtener propuestas de links, mismas que se iban a enviar a ésta Subdirección para buscar dar atención a los planes y programas de estudio, ya que la idea es que con el departamento de informática, se suban estos links a un metabuscador y se pueda contar a su vez con una biblioteca digital, el objetivo del Colegio es que ya no se esté comprando una bibliografía impresa que tenga muy poco tiempo de vigencia, sino que se tenga apertura a una biblioteca digital por parte de toda la matrícula. Es por ello, que con el fin de estudiar donde se tendrá acceso a esta información, se acordó que el día 29 de Septiembre de 2013 se entregaría dicha información y únicamente 25 academias de 39 mandaron la información, derivado de lo cual, se solicita que a la brevedad envíen estos datos, porque a principios del mes de enero, se va a ver la factibilidad de realizar el contrato con la empresa que les facilite la adquisición del metabuscador, a lo cual si no se tiene propuesta de bibliografía, pues es probable que no se contrate.

**Inciso f).-Solicitar la proyección de grupos.** La L.A.E. Martha Jardón Nava, Subdirectora de Desarrollo Docente y Desempeño Escolar, les solicitó a los C.C. Integrantes de este H. Consejo la proyección de grupos para el ciclo 2014-2015, para el próximo 13 de Diciembre, en este contexto comenta que se debe considerar que se está consolidando la matrícula que se proporcione con una oferta con instalaciones que deben estar funcionando y no sobre futuras ampliaciones, en este sentido se hace hincapié en que se considere que solo hay 2 turnos: matutino y vespertino, no existiendo turnos mixtos, de igual manera que la sala de cómputo y de laboratorio no son aulas, es por ello que la capacidad instalada debe ser soportada con las aulas que estén debidamente equipadas, por lo turnos establecidos; en este orden de ideas el formato de llenado ya se les hizo llegar por lo que se solicita que lo hagan llegar firmado a ésta Subdirección.

**Inciso g).-Dar a conocer detalles del concurso de ingreso 2014.** La L.A.E. Martha Jardón Nava, Subdirectora de Desarrollo Docente y Desempeño Escolar, les comentó que aunado a la proyección de grupos en el mes de Enero, se publica la convocatoria para el concurso de ingreso, para que de manera oportuna puedan empezar con su proceso de difusión, al respecto las fechas son las siguientes: publicación de la convocatoria para ambas zonas 19 de enero, el pre registro vía internet en 103 municipios del 04 al 24 de febrero, en zona metropolitana del 20 de enero al 14 de febrero, el registro de aspirantes en 103 municipios del 03 al 24 de marzo, aplicación del examen el 18 de mayo, y en zona metropolitana 29 de junio, finalmente la publicación de resultados en 103 de municipios 04 de junio y en zona metropolitana 01 de agosto.

**Inciso h).-Comentarios respecto a la asignación de horas a docentes.** La L.A.E. Martha Jardón Nava, Subdirectora de Desarrollo Docente y Desempeño Escolar, les comentó que en base al análisis de las plantillas hay docentes en la situación del siguiente caso: la de un profesor que es Lic. en Informática y se observa que tiene una plaza de Jornada Asociada "C" de medio tiempo teniendo asignadas un



La presente Hoja forma parte integral del acta número 100 de la Centésima Sesión Ordinaria de Consejo Académico del Colegio de estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, celebrada el 04 de Diciembre de 2013 en las Instalaciones del Plantel Coatepec de Harinas del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México.

*[Handwritten signature]*

porcentaje de entre 20 y 29 semanales, dicho profesor también cuenta con horas de fortalecimiento académico, en desglose de su horario se aprecia la siguiente asignación en la primera materia dos grupos con 10 horas, en la segunda materia 2 grupos de 6 horas y por último fortalecimiento académico con un grupo de 3 horas, teniendo un total de 35 horas, por lo que se percibe una oportunidad de corregir esta situación, en el sentido de si el profesor tiene un nombramiento de jornada de medio tiempo, se tiene la obligación de cumplir esta norma, al darle las horas que tiene asignadas y evitar reforzarlo con horas de más, ya que no es obligatorio asignar más horas de las que les corresponden si no hay un proyecto académico debidamente establecido con resultados medibles, por lo que se solicita que se cubra el nombramiento con las horas que están establecidas, ya que si se proporcionan horas de más ya no hay oportunidad para el fortalecimiento. En otro caso se analizó que otro profesor que tiene un perfil en docencia está dando una hora de taller, por lo que es poco probable que durante esta hora se esté reportando un buen ejercicio, ya que no es el área de su competencia, es por ello que si se va a asignar alguna carga horaria debe estar justificada pero no como hora de taller, tendrá que ser como asesoría, como tutoría, o como el caso lo amerite pero sin cambiar el nombre, por lo que se solicita que todos los docentes que tengan plaza de jornada de 20 a 35 horas para poder dar horas de fortalecimiento, debe de considerarse aspectos de acuerdo a la capacidad de grupo, con un promedio de 40 alumnos ya que con anterioridad se ha visto que se están dejando grupos con menos alumnos y se están duplicando horas, debido a que la mayor carga horaria estará asignada en las materias curriculares, recalcando que las horas de fortalecimiento están mal aplicadas, como horas sueltas mal distribuidas sin una justificación válida, es por ello que se les exhorta a que en el caso de si es una asesoría es mejor poner el término asesoría como viene asignada, hacer una buena distribución y que las horas asignadas estén plenamente comprobadas; en este mismo orden de ideas las anotaciones deben estar debidamente llenadas con quien tiene plaza de jornada, que se le está descargando, etc., por lo que tendrá que estar reflejado.

El Lic. René Ortega Bárcenas, les comentó que lo anterior va de la mano por qué obedece a una situación de orden, ya que se tienen detectadas horas que no están plenamente justificadas es por esto que se debe hacer una depuración o en su caso justificarlas plenamente, esto permitirá en su oportunidad optimizar los recursos por lo que las horas y plazas liberadas se podrán asignar a los planteles que así lo requieran, tanto a nivel docencia como en las diferentes actividades de apoyo a la misma, de igual manera hay proyectos especiales, así como actividades de corte artístico y deportivo, para ello se asignarán horas que no se encuentren plenamente sustentadas y que los Directores van a ayudar a detectar, depurar y dar orden, así como a las plazas que están en este contexto, lo que permitirá entrar en una situación de acomodo, en el mismo orden de ideas el criterio para basificación y homologación tendrá que estar de acuerdo al Marco Normativo, con este nuevo orden se tendrá un beneficio completo, mismo que se reflejara en los indicadores institucionales. Para revisar las áreas asignadas para cada uno es cuestión de orden y que sea plenamente justificable, es por ello que la tarea es depurar y dar orden a la plantilla, tanto docente como administrativa, ya que también es un recurso siendo de tipo humano pero eso no los deslinda de responsabilidades, por eso se les solicita que se haga un ejercicio muy completo al interior de cada uno de los planteles.

**Inciso i).-Proyectos de fortalecimiento académico.** La L.A.E. Martha Jardón Nava, Subdirectora de Desarrollo Docente y Desempeño Escolar, les comentó que como parte de los festejos del XX Aniversario del Organismo, se tiene contemplado una

*[Handwritten signatures and scribbles covering the top and middle sections of the page. Some legible text includes:]*

*Brandy*  
*Harila Salgado*

*[Other illegible signatures and scribbles]*

La presente Hoja forma parte integral del acta número 100 de la Centésima Sesión Ordinaria de Consejo Académico del Colegio de estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, celebrada el 04 de Diciembre de 2013 en las Instalaciones del Plantel Coatepec de Harinas del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México.

*[Large handwritten signature at the bottom of the page]*

mayor participación de los estudiantes en las justas académicas, motivo por el cual se realizarán selecciones internas de manera anticipada para buscar a los estudiantes con mayor preparación y mejores aptitudes para representar al Colegio, al respecto se tiene en puerta la olimpiada de informática, saliendo la convocatoria el día 05 de diciembre, derivado de lo cual se envió un correo electrónico a los planteles de La Paz, Metepec II, Toluca y Tultitlán, para la selección interna, con el objetivo de tener una buena participación en estas justas, por lo que se solicita se mantenga informada a esta área sobre los jóvenes que van a participar para preparar la logística el día que lleguen a dicho evento.

**Inciso j).-Presentación de FORTACEC por el Dr. Miguel Ángel López Márquez.** el Dr. Miguel Ángel López Márquez, Encargado del Despacho de la Dirección del Platel Valle de Chalco Solidaridad I e Integrante del Honorable Consejo Académico, les comentó que en el mes de Mayo de 2013, empieza su gestión en Platel Valle de Chalco Solidaridad I, percatándose de que las horas de fortalecimiento lamentablemente se venían trabajando como horas de descanso en el Platel, por la experiencia adquirida sabía que no era fácil cambiar esta costumbre, derivado de lo anterior propone el proyecto FORTACEC, teniendo como antecedente que a partir del mes de febrero de 2008, durante el semestre 2008-2008, se autorizaron a los docentes que tuvieran 20 horas o más de permanencia las plazas de jornada y derivándose la indicación de asignar horas de permanencia a estos docentes; en este contexto actualmente los retos académicos que obligan al CECyTEM a ser un Organismo eficiente en todos los recursos que tenga a la mano, se presenta el Proyecto denominado "Fortalecimiento Académico a Alumnos del CECyTEM", sustentado en el manual que se publicó en diciembre de 2008, con relación a los trabajos de fortalecimiento académico, entre los cuales esta las tutorías, asesorías y algunos proyectos administrativos que se pueden realizar, en nuestro caso particular optamos por ocuparlo para asesorías para los estudiantes, los propósitos son evidentes: hacer eficiente el recurso humano en estas horas de fortalecimiento, robustecer nuestro servicio educativo con asesorías académicas a contra turno y de esta manera coadyuvar al incremento de los indicadores, como son la deserción, la aprobación y el aprovechamiento académico; en cuanto a los requerimientos se establecieron que sean docentes con nombramiento de tutor de grupo, docentes que cuenten con plazas de jornada y por lo tanto con horas de fortalecimiento, un concentrado de estos docentes, un programa de seguimiento de alumnos denominado en nuestro caso "carnet del alumno", además de un espacio para desarrollar esta actividad, entendiéndose que en los planteles una limitante en ocasiones son los espacios, respecto al recurso para este proyecto consiste en el análisis de plantilla docente de este semestre, derivado del cual encontramos que se encuentra con 32 docentes con permanencia de los cuales 27 tienen plazas de jornada, sumando las horas de los mismos son 116 horas, semana, mes, que se tienen disponibles que de alguna manera se venían desvaneciendo. En este orden de ideas en el Platel Valle de Chalco Solidaridad I, se adaptaron 3 espacios para llevar a cabo estas tutorías académicas, cada uno cuenta uno 10 pupitres y su pizarrón. Otra problemática es que hay mayor demanda en algunas asignaturas que tienen un alto índice de reprobación y algunos casos requieren el espacio de los talleres o laboratorios, por eso se hará la propuesta para que el próximo semestre, estas horas de fortalecimiento se impartan los días sábados, teniendo disponibles

*[Handwritten signatures and scribbles covering the top and middle sections of the page. Some legible words include 'Harmita Valles', 'Clubs', 'Luz', 'electro', and 'H'.]*

La presente Hoja forma parte integral del acta número 100 de la Centésima Sesión Ordinaria de Consejo Académico del Colegio de estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, celebrada el 04 de Diciembre de 2013 en las Instalaciones del Plantel Coatepec de Harinas del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México.

*[Handwritten signature at the bottom of the page.]*

espacios amplios como son los salones y laboratorios. En el aspecto de concientizar para tomar este proyecto cuando las costumbres así lo difieren, se tuvo que anclar en un aspecto legal, buscándose el respaldo en el programa de "Yo no Abandono", con el cual se realizó de acuerdo a los manuales una planeación participativa y su enfocamos abarcó de alguna manera a padres de familia, docentes, administrativos, directivos, a que este proyecto, logrando que legalmente el docente no tenga sustento para de alguna manera protestar o crear una inconformidad, a pesar de que sabemos que las horas de fortalecimiento reciben una remuneración; de igual manera a los jóvenes se les va a apoyar a asistir a estas asesoría a contra turno, llevando un seguimiento con puntos adicionales para los exámenes de recuperación, extraordinarios y a título de suficiencia. Dentro de la organización se tuvo que realizar un concentrado para que de los días lunes a viernes principalmente de un horario de 10:20 a 17:20 se llevarán las horas de fortalecimiento, este concentrado se realizó con la plantilla como estaba estructurada, no haciéndose modificación, pero durante el siguiente semestre se tiene planeado que en los días sábado se contemplen parte de estas asesorías, solo se necesita un poco de planeación y llevarlo a cabo ya sea habilitando cubículos, respecto a esto se les comentó a los padres de familia, ya que deben de estar enterados de las actividades que realizan sus hijos, aclarándoles que es a contra turno, que los muchachos no tendrían que pagar ningún costo y que finalmente aparte de repasar los temas y aprender, se les tomara en cuenta para las evaluaciones de recuperación, extraordinarios y a título de suficiencia; logrando con esto las ventajas de contar con un protocolo para aprovechar recurso humano derivados de las horas de fortalecimiento, apoyar a los jóvenes a reforzar los temas vistos en clase o cuando hayan reprobado alguna asignatura, que el docente también tenga un reconocimiento de una constancia de asesoría y que estas horas de fortalecimiento se apliquen homogéneamente en el Plantel. En cuanto a las desventajas en este proyecto se determinó que se puede dar que el docente y el alumno lleguen a simular la asesoría, para que el docente obtenga la constancia y el alumno los puntos, sin hacer un esfuerzo para que aprenda, es por ello que se debe tener mucho cuidado, otra desventaja es evaluar al estudiante, ya que se sabe que algunos planteles no cuentan con horas de fortalecimiento en este momento, pero en esta etapa de desarrollo creemos que se harán acreedores a ellas, lo anterior nos lleva a que la principal invitación está en el docente asesor, ya que se encontraban en el entendido que eran horas libres, esta situación se ha remediado con este proyecto en el actual semestre. Conforme a los alcances de este proyecto se sabe que al finalizar el examen a título de suficiencia correspondiente al semestre 2013-2014 estaremos en condiciones de hacer un análisis cualitativo y cuantitativo, en cuanto a lo cuantitativo los índices de reprobación y deserción por reprobación, nos marcaran la pauta, en el caso del cualitativo se harán entrevistas a los estudiantes que hayan participado en el proyecto, a los docente tutores y docenes asesores. La conclusión es que en el CECyTEM es necesario contar con un protocolo para consolidar la eficiencia en el capital humano, generado por las horas de fortalecimiento académico, lo que implica el establecimiento de una base legal para su aplicación y propiciar así alternativas de apoyo académico para nuestros estudiantes, incrementando las posibilidades de que los jóvenes puedan concluir satisfactoriamente sus estudios de nivel medio superior.

*[Handwritten signatures and scribbles, including the name "Hamilia Vallejo" written in a cursive script.]*

La presente Hoja forma parte integral del acta número 100 de la Centésima Sesión Ordinaria de Consejo Académico del Colegio de estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, celebrada el 04 de Diciembre de 2013 en las Instalaciones del Platel Coatepec de Harinas del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

En este contexto el M. en C. P. Abraham Martínez Zamudio, Director de Administración y Finanzas, les comentó que tanto personal administrativo como personal docente está siendo auditado, en sus respectivas plantillas, en el caso del personal administrativo, se sabe que debe cubrir las 45 horas semanales y en el caso de los docentes deben cubrir la carga horaria que tienen programada, evidentemente con la reforma educativa se va a favorecer que se cubra con cabalidad todas las horas que se tienen programadas, ya que es importante mantener una coordinación con todos los Directores, para que en función de la naturaleza de cada una de las carreras que se imparten en los planteles se valore la viabilidad de hacer suspensión de labores en días que no son oficiales como los de este período de invierno que no están marcados en gaceta como inhábiles, ya que al no haber una causa plenamente justificable se tendrán que laborar, de igual manera en el caso de los administrativos se tiene que cubrir el horario laboral, ya que si no existe algún oficio de comisión, de incidencia, o de incapacidad se tendrá que descontar al servidor público que no cumpla con el horario establecido.

Respecto a este tema el Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz, Director General, les comentó que las titulares de los dos sindicatos le han pedido que se decreten centralmente los días de asueto, alegando que al no darle las facilidades al personal, no se tendrá el quórum para llevar a cabo sus asambleas, o bien no tendrán el éxito esperado las actividades organizadas, es por esto que se les ha comentado que las decisiones sobre el personal las toma el jefe inmediato o superior, en consecuencia si desean discrecionalmente dar estas facilidades será bajo dos criterios que su propia autoridad les permite administrar el criterio del tipo de servicio, si el servicio que prestan los trabajadores no admite una interrupción, se denegara, ya que las necesidades de servicio así lo ameritan, además de que se tiene la discrecionalidad de determinar quién puede asistir y quién no de acuerdo al criterio académico, en concreto se quiere plantear a la asamblea si se asume que esto es discrecional y se tropicaliza que cada jefe es responsable de responder a la contraloría si hay alguna repercusión, por eso se sugiere que se atengan a lo establecido plenamente por el calendario y lo que esté plasmado en los contratos colectivos, en general de acuerdo a la Normatividad, en este orden de ideas se sugiere que se acuerde en este Honorable Consejo y se plasme en la circular; en relación a lo anterior los. C.C. Integrantes sometieron esta propuesta aprobándose por consejo, misma que plasma que se atengan a lo establecido plenamente por el calendario escolar y lo que este plasmado en los contratos colectivos y de acuerdo a la Normatividad en materia.

- **Subdirección de Control Escolar.**

**Inciso a).- Conclusiones de las reuniones con cada uno de los 56 planteles para analizar sus indicadores académicos.** El Físico Sergio Piña Soto, Subdirector de Control Escolar, les comentó que en la primera quincena de Octubre se llevaron a cabo reuniones con cada uno de los Directores de Plantel, de ahí se establecieron metas mínimas para cada uno de los planteles para alcanzar en el ciclo escolar 2013-2014, en conclusión las metas mínimas para el Colegio para eficiencia terminal son el 59.5%, en titulación 75%, en aprobación el 84.3%, teniendo una deserción de 15.7% y un aprovechamiento de 7.6 puntos y en cuanto al crecimiento de la matrícula se estableció del 2% anual, en cuanto a logro académico; en comunicación



se está estimado que llegara a 69% y en matemáticas 64%. En este sentido de las pláticas realizadas con cada uno de los Directores se establecen las siguientes conclusiones: que los materiales de promoción y difusión se hagan de manera específica para cada uno de los planteles, que la carrera de procesos de gestión administrativa en el ciclo 2013-2014, tuvo una baja demanda en todos los planteles que se imparte por lo que se propone hacer una promoción y difusión más exhaustiva para el siguiente ciclo escolar y en dado caso que su tendencia siga a la baja, analizar la liquidación de la misma; que la mayoría de los planteles tiene una subutilización de espacios en los semestres tercero y quinto, por lo que se debe buscar hacerlos más eficientes compactando los grupos para el próximo semestre, mejorando así los recursos y los espacios. Se requiere que el equipamiento de talleres y salas de cómputo estén de acuerdo a las carreras que se imparten y por último que los materiales de promoción y difusión se suministren dos meses antes de la convocatoria de ingreso 2014.

**Inciso b).-Lineamientos generales para la primera aplicación diagnóstico "Logro Académico".** El Físico Sergio Piña Soto, Subdirector de Control Escolar, les comentó que los resultados fueron los siguientes el promedio de logro académico para la habilidad de comunicación en esta primera prueba diagnóstico es 48.72% y se está proyectando a 69%, estando debajo por un 20.8%, promedio que se tiene que mejorar para las siguientes evaluaciones. Los planteles con promedios más altos son: Chalco con 70%, Nicolás Romero II que obtuvo un 64%, Tecámac con 69.1%, Chicoloapan con 69.1%, Valle de Chalco con 60.1% y los últimos lugares Tejupilco con 21.4%, Zacazonapan 26%, Aculco con 26%, Xonacatlan con 31.6% y Donato Guerra 32.8%, en referencia el promedio de enlace obtenido el año pasado fue de 67.5%; en cuanto al promedio de logro académico para la habilidad Matemática es 18.5%, siendo la meta llegar al 64%, como antecedente el promedio que obtuvo el Colegio en la prueba enlace fue 63.4%, debiéndose mejorar un 45.5% para llegar a esta meta, al respecto el Plantel que obtuvo el mejor promedio fue Chalco con un 63%, estando por debajo de la meta establecida, el Plantel que lo sigue es Valle de Chalco Solidaridad II con un 33%, seguido por Coatepec de Harinas con un 27 %, Nicolás Romero I con 27.7% y Nicolás Romero II con 27.4%, en cuanto a los últimos lugares se encuentran Aculco con 5.2 %, Donato Guerra con 7%, Nicolás Romero III con 7.6%, Nezahualcóyotl con 7.9% y Villa del Carbón con 8.1%, al sumarse las dos habilidades se obtiene un resultado 39.6% por lo que se exhorta a que se mejoren los resultados redoblando esfuerzos para migrar a los alumnos de elemental a bueno y excelente. En este sentido se les comentó que las siguientes dos aplicaciones se tienen programadas para el 19 de Febrero y la tercera para el 19 de Marzo.

**Inciso c).- Propuesta para modificar el Reglamento del Plantel CECyTEM.** El Físico Sergio Piña Soto, Subdirector de Control Escolar, les comentó que desde el mes de abril se envió una circular en la cual se solicitaban los comentarios y propuestas para la modificación del Reglamento del Colegio, derivado de esas propuestas se hizo una matriz y se formó una comisión de directores, la cual está conformada por el Plantel Chimalhuacán, Coacalco, Temascalapa, Tequixquiácatl, Ixtlahuaca, Jiquipilco, Ixtapan de la Sal y Metepec II y adicionalmente hubo la participación del Plantel Nezahualcóyotl I y Chimalhuacán II, quienes estuvieron trabajando en la revisión y actualización de dicho reglamento; En este sentido el pleno del Consejo Académico, acuerda las modificaciones las cuales entran en vigor para los alumnos que ingresan en el ciclo escolar 2013 - 2014.

**Inciso d).- Avances del Sistema de Control Escolar WEB.** El Físico Sergio Piña Soto, Subdirector de Control Escolar, comentó sobre las actualizaciones al Sistema de

*[Handwritten signatures and scribbles covering the top and middle sections of the page.]*

Homila Vallejo

La presente Hoja forma parte integral del acta número 100 de la Centésima Sesión Ordinaria de Consejo Académico del Colegio de estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, celebrada el 04 de Diciembre de 2013 en las Instalaciones del Plantel Coatepec de Harinas del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México.

*[Handwritten signature]*

Control Escolar, entre las cuales están la consulta para docentes y alumnos mismos que pueden consultar sus boletas y el calendario escolar, otra modificación fue la homologación de mayúsculas y minúsculas en este contexto se les solicito tengan cuidado en la captura de datos entorno a la ortografía ya que se detectó que este aspecto no se cuida y no consideran que esta información se usa para la emisión del título y certificado de los alumnos, y este repercute en que haya errores en los mismos y se tengan que corregir, por tal motivo se les hará llegar un oficio donde se manifieste la responsabilidad que se tiene al enviar esta información, misma que tiene que estar validada en su totalidad para que en la emisión de títulos no boten estos errores; además se les comentó que el sistema ya permite cargar el catalogo de módulos y asignaturas, permite descargar el calendario escolar, da un reporte de alumnos con problemática de inasistencia y pendientes de calificaciones.

**Inciso e).- Solicitudes para el H. Consejo Académico.** El Físico Sergio Piña Soto, Subdirector de Control Escolar, procedió a dar lectura a los casos de Consejo Académico:

El pleno de Consejo Académico en su Centésima Sesión Ordinaria, ratificó la reincorporación del alumno Luis Enrique Pérez Medina del Plantel Ecatepec II, quien causó Baja Definitiva en quinto semestre por dejar de asistir a clases a partir del tercer examen parcial, derivado del fallecimiento de su Abuelo materno y que su Madre sufrió una enfermedad. Solicita su Reincorporación al quinto semestre en el periodo 2013 - 2014.

El pleno de Consejo Académico en su Centésima Sesión Ordinaria, ratificó la reincorporación del alumno Antonio Nuñez Alfaro del Plantel La paz, quien causó Baja definitiva en el segundo semestre por reprobación de materias, lo anterior derivado a motivos de salud por sufrir Bradiarritmia Cardíaca. Solicita Reingresar al segundo semestre en el periodo 2014 - 2014.

El pleno de Consejo Académico en su Centésima Sesión Ordinaria, ratificó la reincorporación de la alumna Jaqueline Sánchez Valdivia, del Plantel La paz, quien causó Baja definitiva en el sexto semestre por dejar de asistir a clases, lo anterior derivado a motivos de salud por sufrir crisis convulsivas. Solicita Reingresar al segundo semestre en el periodo 2014 - 2014.

El pleno de Consejo Académico en su Centésima Sesión Ordinaria, ratificó la reincorporación del alumno Javier Rangel Heredia del Plantel Tultitlán, quien causó Baja definitiva en el segundo semestre por dejar de asistir a clases, lo anterior derivado a motivos de salud ya que padeció cáncer testicular izquierdo. Solicita Reingresar al sexto semestre en el periodo 2014 - 2014.

El pleno de Consejo Académico en su Centésima Sesión Ordinaria, ratificó la reincorporación del alumno Gerardo Guadarrama Pérez del Plantel Jilotepec, quien causó Baja definitiva en el sexto semestre por acumulación de materias reprobadas, derivado a que su mamá fue diagnosticada con cáncer y se hizo cargo de ella en el hospital. Solicita su Reincorporación al sexto semestre en el periodo 2013 - 2014.

El pleno de Consejo Académico en su Centésima Sesión Ordinaria, ratificó la reincorporación de la alumna Sayra Samantha Vázquez Solís, del Plantel Jilotepec, quien causó Baja definitiva en el sexto semestre por dejar de asistir a clases, lo



anterior derivado al Divorcio de sus padres. Solicita Reingresar al sexto semestre en el periodo 2014 - 2014.

El pleno de Consejo Académico en su Centésima Sesión Ordinaria, ratificó la reincorporación del alumno David Díaz Rivas del Plantel Jilotepec, quien causó Baja definitiva en el segundo semestre por dejar de asistir a clases, derivado a que su mamá fue diagnosticada con cáncer, aunado a la pobreza extrema que sufre la familia. Solicita su Reingresar al segundo semestre en el periodo 2014 - 2014.

El pleno de Consejo Académico en su Centésima Sesión Ordinaria, ratificó presentación del Examen especial a la alumna Diana Balderas Juárez, del Plantel Ixtapaluca II, quien causó Baja definitiva en el sexto semestre por no presentar los exámenes extraordinarios de la materia "Matemáticas aplicadas", lo anterior derivado a motivos de salud ya que padece Hipotiroidismo. Solicita la aplicación de Examen especial.

El pleno de Consejo Académico en su Centésima Sesión Ordinaria, ratificó presentación de Exámenes especiales de dos materias al alumno Gabriel Castro Martínez, del Plantel Ixtapaluca II, quien causó Baja definitiva en el sexto semestre por no presentar los exámenes extraordinarios de las materias "Matemática Aplicada y Costos y Presupuestos", lo anterior derivado a que actualmente labora para ayudar a su familia, ya que tienen problemas económicos. Solicita la aplicación de Exámenes especiales de las dos materias.

El pleno de Consejo Académico en su Centésima Sesión Ordinaria, ratificó la Baja Definitiva del alumno Aldo Yair Avilés González, del Plantel Coatepec Harinas, quien causo suspensión de sus derechos escolares, lo anterior derivado a que portaba y distribuía drogas (marihuana) dentro del Plantel (Reincidencia). Solicita la ratificación de la Baja Definitiva.

El pleno de Consejo Académico en su Centésima Sesión Ordinaria, ratificó la Baja Definitiva del alumno José de Jesús Duran Ramírez, del Plantel Xonacatlán, quien causo suspensión de sus derechos escolares, lo anterior derivado a que estaba alcoholizado dentro de las aulas del Plantel. Solicita la ratificación de la Baja Definitiva.

**Inciso f).- Asuntos Generales.** El Físico Sergio Piña Soto, Subdirector de Control Escolar, sede la palabra a la C.P. Blanca Estela González García, Directora del Plantel Ecatepec II, quien presento el caso de la alumna Ivonne Paloma Moreno Magaña con número de control escolar 13415082270197 de la Especialidad de Trabajo Social del Plantel Ecatepec II, quien agrede de manera verbal y física, a la alumna Diana Guadalupe Zarate Abad de la especialidad de Trabajo Social Grupo 109 del mismo Plantel, dejándole marcas físicas, esto sucedió en las inmediaciones del Plantel, a la altura de avenida central, ubicada en la calle de Melchor Muzquiz, Ecatepec de Morelos, el día 31 de Octubre de 2013 a las 18:45hrs., en este sentido el Reglamento no sanciona estas situaciones, pero afecta la armonía del Plantel, además que se detecta un comportamiento anormal de la alumna agresora ya que no existe problemática alguna para este daño impulsivo; Por lo anteriormente expuesto se conjetura que esta situación pueda volver a ocurrir, por lo que con el fin de prevenir esta situación se expone a este consejo.

Hernita Vallejo

La presente Hoja forma parte integral del acta número 100 de la Centésima Sesión Ordinaria de Consejo Académico del Colegio de estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, celebrada el 04 de Diciembre de 2013 en las Instalaciones del Plantel Coatepec de Harinas del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México.

La Lic. Rosa María Montes de Oca Huerta, Jefa de la Unidad Jurídica, comentó que debido a que sucedió fuera de las inmediaciones del Plantel, no se puede sancionar a la joven agresora ya que compete a derecho público. En este sentido, los padres de la alumna agredida debieron acudir al Ministerio Público y levantar el acta correspondiente por lecciones, para que a su vez se le asigne a la alumna agresora la sanción correspondiente. A su vez se recomienda que en el Plantel se detecte la conducta de la alumna agresora, para que asista a terapia.

El Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz, Director General, les comentó que con el propósito de evitar estas situaciones se genere la propuesta de las herramientas para disuadir este tipo de conductas antisociales.

#### **Dirección de Vinculación con los Sectores Productivo y de Servicios.**

**Inciso a).- Talentos CECyTEM.** La Lic. Nadia Paulina Alcántara García, Directora de Vinculación con los Sectores Productivo y de Servicios, comentó que se llevaron a cabo los cuatro concursos regionales en los Planteles y el evento final se llevara a cabo en 9 de diciembre a las 11:00 en el Centro Cultural Mexiquense.

**Inciso b).- Convocatoria Cómico Cecyto.** La Lic. Nadia Paulina Alcántara García, Directora de Vinculación con los Sectores Productivo y de Servicios, comentó que en el Marco de las actividades que se van a realizar entorno a los festejos del XX Aniversario del Organismo se llevó a cabo la convocatoria Cómico Cecyto, así como la de himno CECyTEM, solicitando su difusión en los Planteles.

**Inciso c).- Programa de Promoción de Lectura.** La Lic. Nadia Paulina Alcántara García, Directora de Vinculación con los Sectores Productivo y de Servicios, comentó que el Programa de Promoción de Lectura fue enviado por la Coordinación Nacional de los CECyTE's, el que refiere que los alumnos deben de leer un libro por lo menos cada 3 meses, lo anterior con el propósito de que la matrícula total del CECyTEM lleve a cabo la lectura de 140,000 libros al año, este programa se implementara a partir de enero y se harán llegar los parámetros para su ejecución.

**Inciso d).- Resultados Encuentro Nacional Deportivo 2013.** La Lic. Nadia Paulina Alcántara García, Directora de Vinculación con los Sectores Productivo y de Servicios, comentó sobre los Resultados obtenidos destacando el logro de 10 medallas en las secciones de: Basquetbol femenino en primer lugar; Basquetbol varonil en segundo lugar; Voleibol femenino en segundo lugar; Relevos femenino en segundo lugar; Futbol varonil en tercer lugar; Relevos femenino en tercer lugar; 1500 metros femenino en tercer lugar; 400 metros femenino en tercer lugar y 500 metros femenino en tercer lugar, en este sentido recalco que estos encuentros deportivos, los de Arte, Cultura y de Tecnología son voluntarios, ningún plantel esta forzado a participar, simplemente se hacen con el objetivo de servir de incentivo para que los alumnos estén más motivados, en este contexto el C. Gobernador Constitucional del Estado de México, Dr. Eruviel Ávila Villegas, premiara el esfuerzo y la dedicación obtenido en estos encuentros a las alumnas que obtuvieron el primer lugar en Basquetball femenino, fomentando éxito entre nuestros jóvenes.

**Inciso e).- Logo XX Aniversario.** La Lic. Nadia Paulina Alcántara García, Directora de Vinculación con los Sectores Productivo y de Servicios, comentó que de la convocatoria enviada a docentes y alumnos del Colegio para el concurso de selección de logo de los festejos del XX Aniversario, se les informa que el ganador

*[Handwritten signatures and scribbles covering the top and middle sections of the page. Some legible words include 'Hermida Callejo' and 'Herrera'.]*

La presente Hoja forma parte integral del acta número 100 de la Centésima Sesión Ordinaria de Consejo Académico del Colegio de estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, celebrada el 04 de Diciembre de 2013 en las Instalaciones del Plantel Coatepec de Harinas del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México.

*[Large handwritten signature at the bottom center of the page.]*

es el Lic. José Luis González Hernández, docente de programación del Plantel Chimalhuacán II.

- **Departamento de Servicio Social y Becas.**

**Inciso a).- Becas PROBEMS.** La Lic. Nadia Paulina Alcántara García, Directora de Vinculación con los Sectores Productivo y de Servicios, comentó que ya se entregaron las tarjetas y se está en espera para que en la segunda quincena de diciembre ya se tenga este depósito.

**Inciso b).-Abandono Escolar.** La Lic. Nadia Paulina Alcántara García, Directora de Vinculación con los Sectores Productivo y de Servicios, comentó que ya se hizo la entrega correspondiente y en la segunda quincena de diciembre ya se tenga este depósito.

**Inciso c).-Reporte de Status de Servicio Social en cada Plantel.** La Lic. Nadia Paulina Alcántara García, Directora de Vinculación con los Sectores Productivo y de Servicios, les comentó que se ha cumplido con un 53%.

**Inciso d).-Convenios celebrados con los municipios.** La Lic. Nadia Paulina Alcántara García, Directora de Vinculación con los Sectores Productivo y de Servicios, comentó que se lleva un total de 75%, cubriendo así 48 municipios con los que se han llevado a cabo gestiones, solicitando que los planteles que no tienen convenio con los municipios lleven a cabo lo propio.

**Dirección de Administración y Finanzas.**

**Inciso a).- Disposiciones Generales y Lineamientos para el manejo de fondo de caja.** el M. en C. P. Abraham Martínez Zamudio, Director de Administración y Finanzas, les comentó que se turnaron las Disposiciones Generales y Lineamientos para el manejo de fondo de caja con el motivo de dar a conocer los lineamientos en materia financiera, principalmente del manejo de fondo fijo, lo anterior con el objetivo de tomar conciencia, programar los requerimientos y sustentar los mismos.

**Dirección de Planeación y Evaluación Institucional.**

**Inciso a).- Reporte del Avance en Planteles sobre la Operación del Plan Institucional del CECyTEM.** El Arq. J. Jesús Contreras Tenorio, Director de Planeación y Evaluación Institucional, comentó que de la documentación planteada en días anteriores, se evaluó hacer un base de cálculo, misma que se les hará llegar, en este contexto la Dirección de Planeación y Evaluación Institucional está a su disposición.

**Punto 6. Respecto a los asuntos Generales:**

**Inciso a).- Intervención del Lic. Yovany Vergara Cortés, Director del Plantel Cuautitlán, sobre el Instrumento para el seguimiento de la Evaluación integral.** El Lic. Yovany Vergara Cortés, Director del Plantel Cuautitlán, les comentó que una estrategia implementada en el Plantel Cuautitlán, para el programa en contra de la deserción "Yo no abandono", es transparentar los procesos de calificación en un concentrado donde se firman los criterios de calificación de los docentes, mismos que se capturan en un programa que arroja una evaluación integral de cada parcial, después se jalen todas estas calificaciones y se hace un dictamen de promedio final, adicional a esto se contempla la asistencia de los alumnos de este modo se va emparejando la evaluación con la asistencia, de manera tal que no haya



inconsistencia, de esta forma esta herramienta aclara los procesos de auditoria y de calificación, en otro aspecto este programa permite generar un reporte por maestro, mismo que se le entrega a los padres durante cada parcial, de esta forma se percibe como van avanzando los grupos, en este sentido lo primero que interesa es la permanencia en los grupos y observar que matrícula se les da y que matrícula entrega el docente; posteriormente en la parte de aprovechamiento se van conociendo y se observa como cada grupo va avanzando parcial por parcial, esto permite ubicar las áreas de oportunidad; la aprobación que van teniendo versus reprobación , este programa de igual forma arroja informes sobre los que tiene alumnos un alto índice de reprobación; esto permitió entre otras cosas bajar en el Plantel de un parcial al otro 50% de reprobación, esto en coordinación con tutores y orientadores, de igual forma se documenta y se usa para saber si se reitera una problemática, teniendo el beneficio de fincar responsabilidad a los padres durante cada parcial; otro aspecto es que a los alumnos con el mejor promedio se les otorga un reconocimiento en una ceremonia pública.

#### ACUERDOS

|            |  |
|------------|--|
| CA/100/001 | Se aprobó por el pleno el orden del día, en los términos presentados.  |
| CA/100/002 | Se aprobó el acta de la Nonagésima Novena Sesión del Consejo Académico.  |
| CA/100/003 | El pleno del Consejo Académico, acuerda la modificación de los periodos de regularización en el calendario escolar ciclo 2013-2014, quedando como siguen: Para el semestre 2013-2014 ; Extraordinario I del 20 al 24 de enero de 2014, Extraordinario II del 28 de enero al 4 de febrero de 2014 y Titulo de Suficiencia del 6 al 12 de febrero de 2014. Para el semestre 2014-2014; Extraordinario I del 21 al 25 de julio de 2014, Extraordinario II del 29 de julio al 4 de agosto de 2014 y Titulo de Suficiencia del 6 al 12 de agosto de 2014. |
| CA/100/004 | El Pleno del Consejo Académico, autoriza las modificaciones del Reglamento de Plantel del CECYTEM, las cuales aplican para los alumnos que ingresaron en el ciclo escolar 2013-2014 y posteriores.   |
| CA/100/005 | El pleno del Consejo Académico, acuerda que las decisiones sobre los permisos de cualquier índole para personal administrativo como docente, las determinara el jefe inmediato y en caso de los Planteles el Director del mismo, quienes estarán facultados para emitir esta autorización, siempre y cuando no se afecten las actividades de sus respectivos planteles.  |
| CA/100/006 | El pleno del Consejo Académico acuerda revisar la instalación de una estructura integral en las oficinas alternas de la Dirección General del Plantel Cuautitlán Izcalli, que trate temas en relación a violencia.   |

*[Handwritten signatures and scribbles covering the top and middle of the page. Some legible text includes:]*

Hermila Calleja

*[Other illegible signatures and scribbles]*

La presente Hoja forma parte integral del acta número 100 de la Centésima Sesión Ordinaria de Consejo Académico del Colegio de estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, celebrada el 04 de Diciembre de 2013 en las Instalaciones del Plantel Coatepec de Harinas del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México.

*[Handwritten signature at the bottom right of the page]*

|            |  |
|------------|--|
|            | alcoholismo y drogadicción, en el cual se busque el instrumento que manifieste que es inadmisibles que se generen comportamientos violentos entre las personas pertenecientes al Organismo en cualquier ámbito.  |
| CA/100/007 | El pleno del Consejo Académico en su Centésima Sesión Ordinaria, recomienda a la Directora del Plantel Ecatepec II, Blanca Esthela González García, invitar a los padres de la alumna Ivonne Paloma Moreno Magaña con número de control escolar 13415082270197 de la Especialidad de Trabajo Social del Plantel, quien agredió físicamente a la alumna Diana Guadalupe Zarate Abad de la especialidad de Trabajo Social Grupo 109, en las inmediaciones del Plantel, someterla a un tratamiento psicológico para el control de su comportamiento violento. |
| CA/100/008 | El pleno de Consejo Académico en su Centésima Sesión Ordinaria, ratificó la reincorporación del alumno Luis Enrique Pérez Medina del Plantel Ecatepec II, quien causó Baja Definitiva en quinto semestre por dejar de asistir a clases a partir del tercer examen parcial, derivado del fallecimiento de su Abuelo materno y que su Madre sufrió una enfermedad. Solicita su Reincorporación al quinto semestre en el periodo 2013 - 2014.   |
| CA/100/009 | El pleno de Consejo Académico en su Centésima Sesión Ordinaria, ratificó la reincorporación del alumno Antonio Núñez Alfaro del Plantel La paz, quien causó Baja definitiva en el segundo semestre por reprobación de materias, lo anterior derivado a motivos de salud por sufrir Bradirritmia Cardiaca. Solicita Reingresar al segundo semestre en el periodo 2014 - 2014.   |
| CA/100/010 | El pleno de Consejo Académico en su Centésima Sesión Ordinaria, ratificó la reincorporación de la alumna Jaqueline Sánchez Valdivia, del Plantel La paz, quien causó Baja definitiva en el sexto semestre por dejar de asistir a clases, lo anterior derivado a motivos de salud por sufrir crisis convulsivas. Solicita Reingresar al segundo semestre en el periodo 2014 - 2014.   |

Herrera Callejo

La presente Hoja forma parte integral del acta número 100 de la Centésima Sesión Ordinaria de Consejo Académico del Colegio de estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, celebrada el 04 de Diciembre de 2013 en las Instalaciones del Plantel Coatepec de Harinas del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México.

*[Handwritten signature]*

|            |   |
|------------|---|
| CA/100/011 | El pleno de Consejo Académico en su Centésima Sesión Ordinaria, ratificó la reincorporación del alumno Javier Rangel Heredia del Plantel Tultitlán, quien causó Baja definitiva en el segundo semestre por dejar de asistir a clases, lo anterior derivado a motivos de salud ya que padeció cáncer testicular izquierdo. Solicita Reingresar al sexto semestre en el periodo 2014 - 2014.  |
| CA/100/012 | El pleno de Consejo Académico en su Centésima Sesión Ordinaria, ratificó la reincorporación del alumno Gerardo Guadarrama Pérez del Plantel Jilotepec, quien causó Baja definitiva en el sexto semestre por acumulación de materias reprobadas, derivado a que su mamá fue diagnosticada con cáncer y se hizo cargo de ella en el hospital. Solicita su Reincorporación al sexto semestre en el periodo 2014 - 2014.                                      |
| CA/100/013 | El pleno de Consejo Académico en su Centésima Sesión Ordinaria, ratificó la reincorporación de la alumna Sayra Samantha Vázquez Solís, del Plantel Jilotepec, quien causó Baja definitiva en el sexto semestre por dejar de asistir a clases, lo anterior derivado al Divorcio de sus padres. Solicita Reingresar al sexto semestre en el periodo 2014 - 2014.  |
| CA/100/014 | El pleno de Consejo Académico en su Centésima Sesión Ordinaria, ratificó la reincorporación del alumno David Díaz Rivas del Plantel Jilotepec, quien causó Baja definitiva en el segundo semestre por dejar de asistir a clases, derivado a que su mamá fue diagnosticada con cáncer, aunado a la pobreza extrema que sufre la familia. Solicita su Reingresar al segundo semestre en el periodo 2014 - 2014.   |
| CA/100/015 | El pleno de Consejo Académico en su Centésima Sesión Ordinaria, ratificó presentación del Examen especial a la alumna Diana Balderas Juárez, del Plantel Ixtapaluca II, quien causó Baja definitiva en el sexto semestre por no presentar los exámenes extraordinarios de la materia "Matemáticas aplicadas", lo anterior derivado a motivos de salud ya que padece Hipotiroidismo. Solicita la aplicación de Examen especial para concluir sus estudios. |

Hermila Callejo

Ernan

La presente Hoja forma parte integral del acta número 100 de la Centésima Sesión Ordinaria de Consejo Académico del Colegio de estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, celebrada el 04 de Diciembre de 2013 en las Instalaciones del Plantel Coatepec de Harinas del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México.

*[Handwritten signature]*

|            |  |
|------------|--|
| CA/100/016 | El pleno de Consejo Académico en su Centésima Sesión Ordinaria, ratificó presentación de Exámenes especiales de dos materias al alumno Gabriel Castro Martínez, del Plantel Ixtapaluca II, quien causó Baja definitiva en el sexto semestre por no presentar los exámenes extraordinarios de las materias "Matemática Aplicada y Costos y Presupuestos", lo anterior derivado a que actualmente labora para ayudar a su familia, ya que tienen problemas económicos. Solicita la aplicación de Exámenes especiales de las dos materias para concluir sus estudios. |
| CA/100/017 | El pleno de Consejo Académico en su Centésima Sesión Ordinaria, ratificó la Baja Definitiva del alumno Aldo Yair Avilés González, del Plantel Coatepec Harinas, quien causo suspensión de sus derechos escolares, lo anterior derivado a que portaba y distribuía drogas (marihuana) dentro del Plantel (Reincidencia). Solicita la ratificación de la Baja Definitiva.  |
| CA/100/018 | El pleno de Consejo Académico en su Centésima Sesión Ordinaria, ratificó la Baja Definitiva del alumno José de Jesús Duran Ramírez, del Plantel Xonacatlán, quien causo suspensión de sus derechos escolares, lo anterior derivado a que estaba alcoholizado dentro de las aulas del Plantel. Solicita la ratificación de la Baja Definitiva.  |

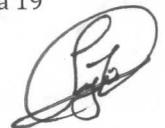
FIRMA DE ASISTENTES



DR. EDGAR ALFONSO HERNÁNDEZ  
MUÑOZ  
DIRECTOR GENERAL Y PRESIDENTE.



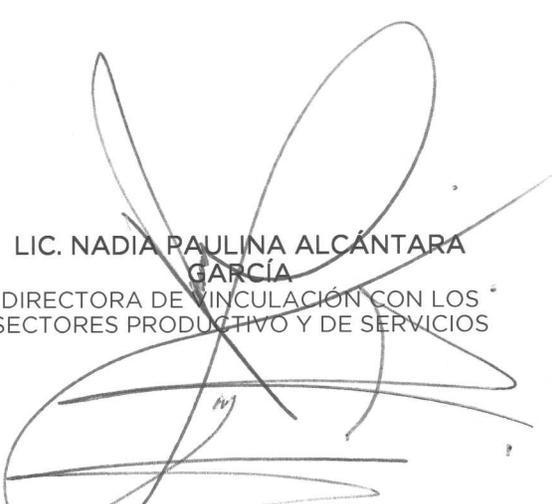
LIC. RENÉ ORTEGA BÁRCENAS  
DIRECTOR ACADÉMICO Y SECRETARIO.





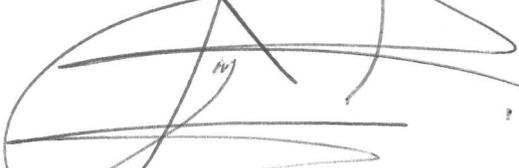
ARQ. JESÚS CONTRERAS TENORIO  
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN  
INSTITUCIONAL.



LIC. NADIA PAULINA ALCÁNTARA  
GARCÍA  
DIRECTORA DE VINCULACIÓN CON LOS  
SECTORES PRODUCTIVO Y DE SERVICIOS



M. en C. P. ABRAHAM MARTÍNEZ  
ZAMUDIO  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y  
FINANZAS.



LIC. ROSA MARÍA MONTES DE OCA  
HUERTA  
JEFA DE LA UNIDAD JURÍDICA.



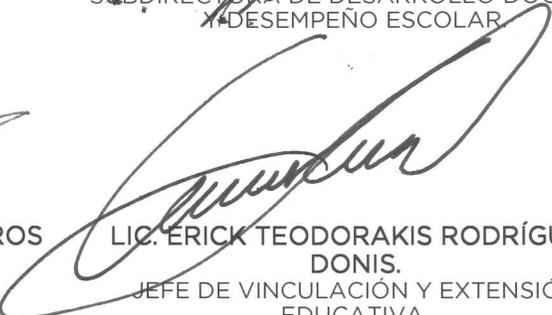
FÍS. SERGIO PIÑA SOTO  
SUBDIRECTOR  
DE CONTROL ESCOLAR.



L.A.E. MARTHA AIDA JARDÓN NAVA  
SUBDIRECTORA DE DESARROLLO DOCENTE  
Y DESEMPEÑO ESCOLAR.



ING. GUSTAVO ADOLFO BALLESTEROS  
DEGOLLADO  
JEFE DE DESARROLLO DOCENTE.

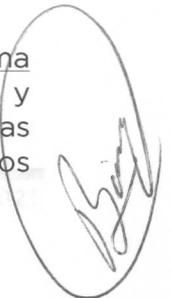


LIC. ERICK TEODORAKIS RODRÍGUEZ  
DONIS.  
JEFE DE VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN  
EDUCATIVA.



C.P. RICARDO SERRANO ROJAS  
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

La presente Hoja forma parte integral del acta número 100 de la Centésima Sesión Ordinaria de Consejo Académico del Colegio de estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, celebrada el 04 de Diciembre de 2013 en las Instalaciones del Plantel Coatepec de Harinas del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México.



LIC. GUILLERMO A. HERRERA  
ALCÁNTARA  
DIRECTOR DEL PLANTEL  
ACAMBAY

C.P. MARÍA PATRICIA HERNÁNDEZ  
MUNGUÍA  
DIRECTORA DEL PLANTEL  
ACULCO.

MTRA. IGNACIA BAUTISTA GONZÁLEZ  
DIRECTORA DEL PLANTEL  
ATLAUTLA.

M. en C. ANA LILIA CERVANTES MEZA  
DIRECTORA DEL PLANTEL  
CHALCO.

L. en P. MA. DE LOURDES JUÁREZ  
SÁNCHEZ  
DIRECTORA DEL PLANTEL  
CHICOLOAPAN.

Q.F.B. DEMETRIO MATÍAS PÉREZ  
DIRECTOR DEL PLANTEL  
CHIMALHUACÁN.

LIC. KARLA CARINA CORONA GARCÍA  
DIRECTORA DEL PLANTEL  
CHIMALHUACÁN II.

M. en D. JAVIER MUÑOZ GARCÍA  
DIRECTOR DEL PLANTEL  
COACALCO.

M. en E. GERMAN REYES JOSÉ  
DIRECTOR DEL PLANTEL  
COATEPEC HARINAS.

LIC. YOVANY VERGARA CORTÉS  
DIRECTOR DEL PLANTEL  
CUATILÁN.

LIC. ARMANDO HERNÁNDEZ VEGA  
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA  
DIRECCIÓN DEL PLANTEL  
CUAUTILÁN IZCALLI.

I.Q. ARGELIA CUAHUTLE RAMÍREZ  
ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DEL  
PLANTEL DONATO GUERRA

M. en C. OSCAR MENDOZA ANGELES  
DIRECTOR DEL PLANTEL  
ECATEPEC I.

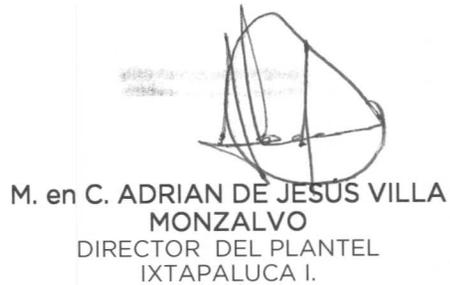
C.P. BLANCA ESTELA GONZÁLEZ  
GARCÍA  
DIRECTORA DEL PLANTEL  
ECATEPEC I.



La presente Hoja forma parte integral del acta número 100 de la Centésima Sesión Ordinaria de Consejo Académico del Colegio de estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, celebrada el 04 de Diciembre de 2013 en las Instalaciones del Plantel Coatepec de Harinas del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México.



ING. DAVID ALEJANDRO PINA NIETO  
DIRECTOR DEL PLANTEL  
HUIXQUILUCAN



M. en C. ADRIAN DE JESUS VILLA  
MONZALVO  
DIRECTOR DEL PLANTEL  
IXTAPALUCA I.



LIC. ALEJANDRO RAFAEL PACHECO  
VELÁZQUEZ  
DIRECTOR DEL PLANTEL  
IXTAPALUCA II.



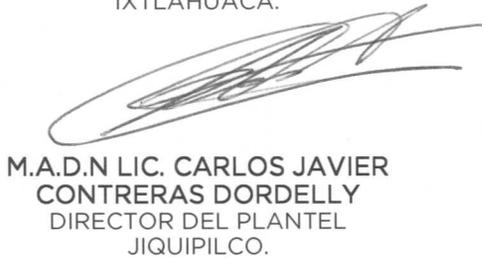
M.D.A.E.S. JUAN GABRIEL ZETINA  
ESPINOSA  
DIRECTOR DEL PLANTEL  
IXTAPAN DE LA SAL.



M. en A. ELIZABETH GUADARRAMA  
ALMANZA  
DIRECTORA DEL PLANTEL  
IXTLAHUACA.



M.C.E. GUSTAVO MALDONADO CUEVAS  
DIRECTOR DEL PLANTEL  
JILOTEPEC.



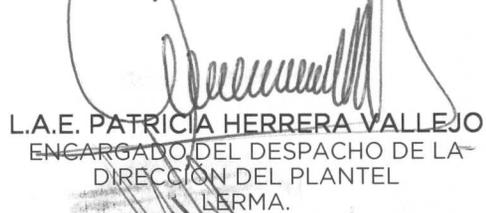
M.A.D.N LIC. CARLOS JAVIER  
CONTRERAS DORDELLY  
DIRECTOR DEL PLANTEL  
JIQUIPILCO.



M. en C. MAURICIO CASTILLO MENDOZA  
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA  
DIRECCIÓN DEL PLANTEL  
JOCOTITLÁN.



C.P. EDUARDO HANS RODRÍGUEZ  
DIRECTOR DEL PLANTEL  
LA PAZ.



L.A.E. PATRICIA HERRERA VALLEJO  
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA  
DIRECCIÓN DEL PLANTEL  
LERMA.



LIC. MARÍA ALEJANDRA TORRES LÓPEZ  
DIRECTORA DEL PLANTEL  
MALINALCO.  
*Ma.*



C.P. JOSÉ GERARDO JUÁREZ ORTIZ  
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA  
DIRECCIÓN DEL PLANTEL  
METEPEC I



M.A.D. BERNARDA ISABEL MÉNDEZ  
MANZANARES  
DIRECTORA DEL PLANTEL  
METEPEC II.



LIC. HERLINDA AMANTE MARTÍNEZ  
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA  
DIRECCIÓN DEL PLANTEL  
NEZAHUALCÓYOTL I.

*[Handwritten signature]*

La presente Hoja forma parte integral del acta número 100 de la Centésima Sesión Ordinaria de Consejo Académico del Colegio de estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, celebrada el 04 de Diciembre de 2013 en las Instalaciones del Plantel Coatepec de Harinas del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México.



M. en D. LETICIA ESTHER CAMPOS  
SÁNCHEZ  
DIRECTORA DEL PLANTEL  
NEZAHUALCÓYOTL II.



ING. ÁLVARO GARCÍA BLANCAS  
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA  
DIRECCIÓN DEL PLANTEL  
NICOLÁS ROMERO I.



MTRA. CAROL ROSAS MARTÍNEZ  
DIRECTORA DEL PLANTEL  
NICOLÁS ROMERO II.



ING. ANASTASIO BLANCAS ESPINOSA  
DIRECTOR DEL PLANTEL  
NICOLÁS ROMERO III.



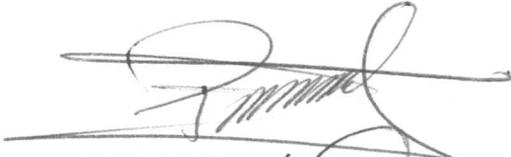
QUÍM. MARGARITO GARCÍA SAN JUAN  
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA  
DIRECCIÓN DEL PLANTEL  
SAN FELIPE DEL PROGRESO.



C.P. JESÚS BARTOLO ARCOS  
DIRECTOR DEL PLANTEL  
SAN JOSÉ DEL RINCÓN.



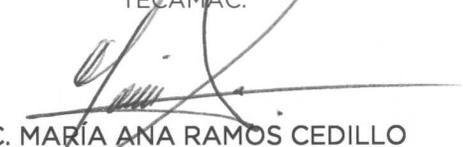
ING. ROGERIO VITE LINARES  
DIRECTOR DEL PLANTEL  
SULTEPEC.



ING. PEDRO JIMÉNEZ PINEDA  
DIRECTOR DEL PLANTEL  
TECÁMAC.



ING. ISMAEL HERNÁNDEZ ARRIETA  
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA  
DIRECCIÓN DEL PLANTEL  
TEJUPILCO.



LIC. MARÍA ANA RAMOS CEDILLO  
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA  
DIRECCIÓN DEL PLANTEL  
TEMASCALAPA.



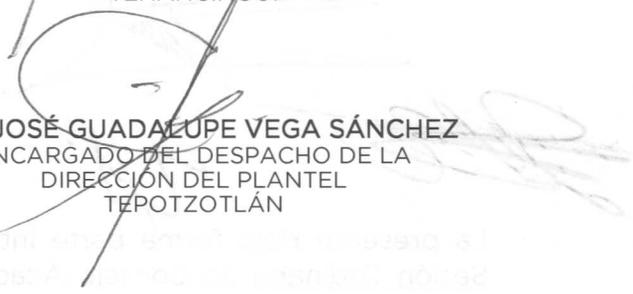
ING. GABRIEL MÉNDEZ ZEPEDA  
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA  
DIRECCIÓN DEL PLANTEL  
TEMASCALTEPEC.



M. en C. GREGORIO ZARATA  
ARREDONDO  
DIRECTOR DEL PLANTEL  
TENANCINGO.



ING. CARLOS RENAUD TOLEDO  
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA  
DIRECCIÓN DEL PLANTEL  
TENANGO DEL VALLE.



ING. JOSÉ GUADALUPE VEGA SÁNCHEZ  
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA  
DIRECCIÓN DEL PLANTEL  
TEPOTZOTLÁN



La presente Hoja forma parte integral del acta número 100 de la Centésima Sesión Ordinaria de Consejo Académico del Colegio de estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, celebrada el 04 de Diciembre de 2013 en las Instalaciones del Plantel Coatepec de Harinas del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México.



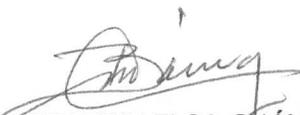
M. en C. YULISMA LETICIA CORTE SANDOVAL  
DIRECTORA DEL PLANTEL  
TEQUIXQUIAC.



LIC. TOMÁS FERMÍN BRAVO CRUZ.  
DIRECTOR DEL PLANTEL  
TEXCOCO.



LIC. CLAUDIA PATRICIA RAMÍREZ RODRÍGUEZ  
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA  
DIRECCIÓN DEL PLANTEL  
TEZOYUCA.



M. en E. BEATRIZ ELSA CHÁVEZ LÓPEZ  
DIRECTORA DEL PLANTEL  
TOLUCA.



C.P. RITA MARTÍNEZ ALVAREZ  
DIRECTORA DEL PLANTEL  
TULTEPEC.



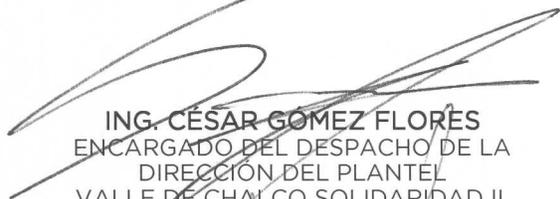
C.P. HÉCTOR RICARDO ALMERALLA BANDA  
DIRECTOR DEL PLANTEL  
TULTILÁN.



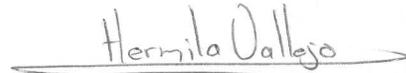
MTRA. AMALIA LEONILA TOLEDO LÓPEZ  
DIRECTORA DEL PLANTEL  
VALLE DE BRAVO.



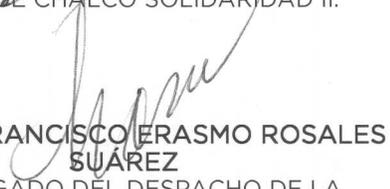
DR. MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ MÁRQUEZ  
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA  
DIRECCIÓN DEL PLANTEL  
VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD I



ING. CÉSAR GÓMEZ FLORES  
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA  
DIRECCIÓN DEL PLANTEL  
VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD II.



M. en C. HERMILA VALLEJO LÓPEZ  
DIRECTORA DEL PLANTEL  
JOSÉ VILLA DE ALLENDE.



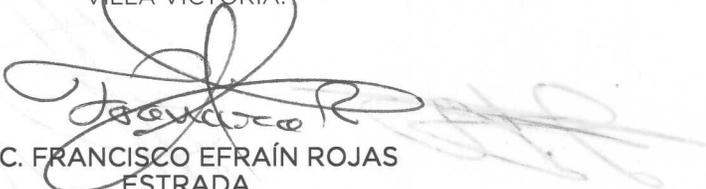
M. en C. FRANCISCO ERASMO ROSALES SUÁREZ  
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA  
DIRECCIÓN DEL PLANTEL  
VILLA DEL CARBÓN.



LIC. EDUARDO MAYA CHÁVEZ  
DIRECTOR DEL PLANTEL  
VILLA VICTORIA.



LIC. LUCIANO CANO BARCENAS  
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA  
DIRECCIÓN DEL PLANTEL  
XONACATLÁN.



LIC. FRANCISCO EFRAÍN ROJAS ESTRADA  
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA  
DIRECCIÓN DEL PLANTEL  
ZACAZONAPAN.

La presente Hoja forma parte integral del acta número 100 de la Centésima Sesión Ordinaria de Consejo Académico del Colegio de estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, celebrada el 04 de Diciembre de 2013 en las Instalaciones del Plantel Coatepec de Harinas del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México.